SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS ESTADÍSTICA JUDICIAL

Cuadro general de ingresos y egresos de Ponencia durante el año estadístico 2024

(Pleno y Salas)

Del 1° al 6 de diciembre de 2024

Ministra o Ministro	Existencia al 30 de noviembre de 2024	Ingreso a ponencia en el año			Total de ingresos a	Egresos de ponencia						Total de
						orob prov	Enviados a la sección de turnos virtuales por	Enviados a Comisión	Definitivos			egresos de ponencia
		Por turno ¹	Por returno	Por retorno de la sección de turnos virtuales ²	- ponencia	(Acuerdo 12/2009, 10/2013 y aplazamiento por Acdo. Gral. Plenario)	impedimento, diligencia procesal o recurso de reclamación pendiente	Comision	Sesión	Por acuerdo o dictamen	Por returno ⁴	
Pardo Rebolledo	97	26	1	3	30	0	3	0	6	0	0	9
Gutiérrez Ortiz Mena	219	26	0	1	27	0	0	0	9	0	0	9
González Alcántara C.	114	38	1	1	40	0	1	0	9	1	1	12
Ríos-Farjat	56	28	0	3	31	0	0	0	12	0	2	14
Ortiz Ahlf	197	27	1	2	30	0	0	0	10	1	0	11
Pérez Dayán	45	10	8	0	18	0	0	0	9	0	0	9
Laynez Potisek	58	18	15	3	36	0	0	0	16	0	3	19
Esquivel Mossa	27	12	13	0	25	0	0	0	4	0	0	4
Batres Guadarrama	57	7	16	2	25	0	1	0	10	0	2	13
Asuntos que quedaron pendientes de returno al 30 de noviembre de 202410	92	0	0	48	48	0	93	0	0	0	47	140
Total	962	192	55	63	310	0	98	0	85	2	55	240

¹ Es importante señalar que en esta columna se reportan asuntos turnados y entregados fisicamente en ponencia a partir del 16 de noviembre de 2024 por lo que incluye turnados formalmente en meses previos.

² En la sección de turnos virtuales se reflejan todos los asuntos que se han turnado a una Ponencia pero que se encuentran pendientes de integrar, de concluir su instrucción o con una diligencia pendiente de desahogar (la información relativa a la sección de turnos virtuales puede solicitarse en ejercicio del derecho al acceso a la información).

³ Ingresan al archivo provisional conforme al Punto Noveno del AGP 12/2009 y el párrafo penúltimo del punto cuatro del AGP 10/2013 los incidentes de inejecución en los que el Pleno haya estimado justificado el incumplimiento o aquellos en los que con base en el análisis de las constancias la Ministra o el Ministro ponente estiman que existen indicios de que se ha cumplido la respectiva sentencia concesoria por lo que mediante dictamen se devuelve el expediente al Tribunal de amparo del conocimiento.

⁴ El total de egresos de ponencia incluye los egresos por returno, en la inteligencia de que este tipo de egresos de Ponencia no se computan en el dato relativo a los egresos totales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.